



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000587-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a uso del edificio conocido como Ciudad del Mayor (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, POC/000587, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a uso del edificio conocido como Ciudad del Mayor (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Miguel Ángel Fernández Cardo y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

ANTECEDENTES

La Ciudad del Mayor es una infraestructura de titularidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ubicada en el Polígono X de la ciudad de León.

Dado que la obra está totalmente finalizada y no ha sido puesta en servicio, y teniendo en cuenta la carencia de plazas públicas para atender a personas mayores dependientes en la provincia de León, es por lo que se presentan las siguientes



PREGUNTAS

1.º- ¿Tiene la Junta alguna previsión sobre el uso de dicho edificio?

2.º- ¿Qué contactos o conversaciones ha mantenido la Junta con el Ministerio de cara a prestar servicios a la población leonesa?

Valladolid, 9 de enero de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez,
Miguel Ángel Fernández Cardo y
Jorge Félix Alonso Díez